



Manejo de los asuntos financieros de un miembro fallecido de Fitzsimons Credit Union.

Notificación de miembro fallecido

Su contacto inicial con la Cooperativa de Crédito

Al comunicarse con Fitzsimons Federal Credit Union (FFCU) e informarnos del fallecimiento de su ser querido, el especialista en operaciones recopilará información sobre la(s) cuenta(s) del miembro fallecido. La(s) cuenta(s) será revisada y comenzaremos el proceso de la cuenta del miembro fallecido.

Proceso de la cuenta del miembro fallecido

Lo que debe proporcionar a la Cooperativa de Crédito

Para comenzar a procesar la(s) cuenta(s), necesitaremos obtener una copia **original** del certificado de defunción (que se puede devolver una vez que hagamos una copia certificada). Si desea recuperar la copia original, cuando nos la proporcione infórmenos que desea que se le devuelva.

Por favor envie el certificado de defunción a:

Attn: Operations Specialist Fitzsimons Credit Union 2201 N Fitzsimons Pkwy Aurora, CO 80045

A continuación, comenzaremos el proceso de verificación. Esto incluye ponernos en contacto con:

- 1) Titulares con vida de la cuenta (por ejemplo, conjuntos);
- 2) Beneficiarios designados;
- 3) Representante personal designado por los tribunales para manejar los asuntos de los propietarios fallecidos, en caso de que no se enumeren propietarios o beneficiarios adicionales.

Fitzsimons procesará cualquier pago y/o cierre de cuenta como lo hubiera querido el miembro fallecido, siguiendo las instrucciones que se encuentran en la documentación de la cuenta firmada más recientemente.

Nombramiento de un representante personal o administrador

Si es designado representante personal o administrador, por favor envíenos una copia certificada de las Cartas testamentarias o cartas de administración de un tribunal de **COLORADO**.

Antes de que FFCU pueda aceptar cartas testamentarias o cartas de administración de una sucesión de otro estado, el patrimonio DEBE estar registrado en un tribunal de Colorado.

https://www.courts.state.co.us/Self_Help/estate/

https://www.courts.state.co.us/Self_Help/registeroutofstateorders/

FFCU no acepta testamentos ni proporciona asesoramiento legal. Entendemos que puede tener preguntas y lo alentamos a buscar respuestas de un profesional legal de confianza.

Cuentas transaccionales de Fitzsimons

¿Cuánto tiempo permanecerá abierta la cuenta del miembro fallecido en FFCU?

Le recomendamos que cierre las cuentas lo antes posible. Le recomendamos que arreglar la(s) cuenta(s) del miembro fallecido dentro de los 90 días; sin embargo, la capacidad de arreglar la cuenta rápidamente puede ser diferente para cada situación. Tomar medidas inmediatas puede ayudar a evitar cualquier complicación resultante de la presentación continua de informes al Servicio de Impuestos Internos (IRS) con el número de seguro social (SSN) del miembro fallecido. En determinadas circunstancias, la cuenta puede volver a titularse a nombre de los copropietarios que vivan. Estas opciones se analizarán cuando comience a trabajar con el especialista en operaciones.

¿Qué pasará con un depósito directo en una cuenta de FFCU?

Comuníquese con las agencias o empresas que depositan los fondos para determinar qué se necesita. Es posible que sea necesario devolver los fondos al emisor. Si se recibe un depósito directo para el pago de un beneficio federal después de la fecha de fallecimiento, FFCU debe devolver los fondos. Si se recibe un depósito directo antes o en la fecha del fallecimiento, depositaremos los fondos en la cuenta del miembro fallecido como de costumbre. Si los fondos que deben devolverse se han retirado de la cuenta, la cuenta puede estar en números rojos para satisfacer la reclamación. Para obtener una lista de los pagos de beneficios federales sujetos a reclamación, consulte el gráfico A *(en inglés)*.

¿Qué pasará con los pagos automáticos deducidos de la cuenta de FFCU del miembro fallecido?

Se colocará una suspensión de pago en los pagos automáticos como un alto temporal. Las empresas que están configuradas para retirar fondos de una cuenta de FFCU deberán ser contactadas y notificadas del fallecimiento del miembro y se debe realizar una solicitud para suspender el pago. Como representante personal o administrador del patrimonio, puede obtener copias de los estados de cuenta para revisar la actividad pasada de la cuenta y determinar con quién debe comunicarse.

¿Cómo me comunico con la Administración del Seguro Social con respecto a los beneficios para sobrevivientes?

El número gratuito de la Administración del Seguro Social es 800.772.1213. Deberá notificar a la Administración del Seguro Social lo antes posible para iniciar el proceso. Deberá proporcionarles:

- Número de seguro social del miembro
- Nombre del último empleador del miembro
- Copia certificada del acta de defunción
- Formularios W-2 más recientes del miembro o declaración de impuestos sobre el trabajo por cuenta propia que muestre las ganancias
- Copia certificada o acta de nacimiento original del cónyuge y de cualesquiera hijos menores
- Documentos de divorcio si el cónyuge sobreviviente divorciado solicita beneficios
- El nombre y número de cuenta de la cooperativa de crédito o del banco para el depósito de beneficios

¿Puedo seguir usando mi tarjeta de débito/cajero automático para la cuenta del miembro fallecido de la que soy copropietario?

Si, temporalmente. Puede cancelar su(s) tarjeta(s) o mantenerlas activas hasta que se renueve o se cierre la cuenta. FFCU cancelará automáticamente cualquier tarjeta que esté a nombre del miembro fallecido. Una vez

que las cuentas conjuntas se cierran o se renuevan, y se establece su nueva cuenta individual, podemos crear nuevas tarjetas de débito/cajero automático para la nueva cuenta. Analice las opciones de retención de cuentas con el especialista en operaciones que lo ayudará.

¿Puedo seguir teniendo acceso a los fondos y emitir cheques desde la cuenta de FFCU de la que soy copropietario?

Sí, por tiempo limitado. Sin embargo, esta cuenta deberá cerrarse o cambiar de título lo antes posible si el miembro fallecido figura como el propietario principal. Analice las opciones de retención de cuentas con el especialista en operaciones que lo ayudará.

¿Podré acceder a información sobre el patrimonio si soy el representante personal designado?

Sí, pero debe proporcionar un certificado de defunción y documentos judiciales que indiquen que es el representante o administrador personal. Después de proporcionar estos documentos, FFCU puede proporcionar información sobre la(s) cuenta(s) del miembro fallecido.

Certificado de acciones y cuentas de jubilación individuales

¿Qué pasará con los Certificados de Acciones del miembro fallecido?

Para una cuenta conjunta, los certificados se pagarán al copropietario. El copropietario puede cobrar el certificado sin penalización, establecer un nuevo certificado con las tasas y términos de dividendos actuales o transferir el certificado, tal como está, a la cuenta de FFCU del copropietario.

Si un copropietario no está enlistado, los fondos se pagarán a cualquier beneficiario correspondiente, el patrimonio del miembro fallecido o al familiar más cercano descrito en una declaración jurada de cobro.

¿Qué pasará con la IRA del miembro fallecido?

FFCU cerrará la IRA sin penalización, incluso si el miembro fallecido tenía menos de 59 ½ años o no se ha alcanzado la fecha de vencimiento del certificado IRA. Si no hay un beneficiario enlistado, los fondos se acreditaran al patrimonio del miembro fallecido. Se requerirán cartas testamentarias/de administración para completar el cierre.

Cajas de seguridad

Todas las cajas se alquilan con dos llaves. Si no se entregan ambas llaves después del cierre, habrá un cargo por volver a perforar, junto con cualquier cargo por reemplazo de llaves.

Cajas con propiedad individual

El acceso a las cajas alquiladas individualmente se le puede dar al representante personal designado por el tribunal o al administrador con la documentación adecuada.

Cajas con propiedad conjunta

Una caja compartida puede pasar al arrendatario sobreviviente.

Cajas con suplentes designados

En caso de fallecimiento de un inquilino de la caja, se cancela los suplentes.

Prestamos del consumidor

FFCU determinará si el miembro había comprado un plan de protección de deuda en su préstamo de FFCU y, si califica, aplicaríamos los ingresos al saldo de su préstamo. Los pagos deben continuar realizándose mientras se revisa el préstamo para evitar intentos de cobro. Si hay un coprestatario en el préstamo, el coprestatario

seguirá siendo responsable del pago. Los ingresos se aplicarán a partir de la fecha de fallecimiento. Los fondos depositados en la cooperativa de crédito también se pueden aplicar a cualquier saldo pendiente de préstamo. Los prestatarios sobrevivientes, o el patrimonio del miembro, son responsables de pagar los saldos restantes del préstamo. El patrimonio debe proporcionar a FFCU los documentos necesarios para presentar correctamente un reclamo del acreedor contra el patrimonio, si no es pagado directamente por el patrimonio.

Para obtener más información, comuníquese con el **Especialista de Operaciones** de FFCU al 303.226.8503 o con nuestro **Equipo de Mitigación de Riesgos** al 303.340.3343, o por correo electrónico Loss Prevention@FitzsimonsCU.com.

Seguro por muerte accidental y desmembramiento (AD&D)

Como un servicio para nuestros miembros, FFCU ofrece seguro por muerte accidental y desmembramiento a través de CUNA Mutual. Si la muerte de su ser querido fue un accidente y estaba inscrito en este plan de seguro, puede comunicarse con CUNA Mutual para ver si la muerte califica bajo sus pólizas. Si califica, las compañías de seguros pagarán los fondos directamente al beneficiario designado o al patrimonio si no se ha nombrado a un beneficiario.

CUNA Mutual: 1.800.356.2644, www.CunaMutual.com

Autenticación

¿Qué es la autenticación?

La autenticación es el proceso legal que verifica que un testamento es válido. La autenticación también identifica la propiedad del miembro fallecido, paga las deudas pendientes (incluidos los impuestos) y distribuye adecuadamente los activos. El <u>tribunal</u> utilizará el testamento para determinar quién es designado como "albacea" de la herencia. Si no existía un testamento, el tribunal nombrará a los familiares más cercanos como "administrador" del patrimonio.

FFCU no acepta testamentos ni proporciona asesoramiento legal. Entendemos que puede tener preguntas y lo alentamos a buscar respuestas de un profesional legal de confianza.

Cuenta de herencia

Las cuentas de herencia brindan una solución eficiente para mantener los activos de una sucesión y, al mismo tiempo, mantener los fondos separados de las cuentas personales del albacea/administrador. Por lo general, los activos del miembro fallecido se depositan en una cuenta de ahorros y luego se transfieren, según sea necesario, a una cuenta corriente para facilitar el pago de impuestos, deudas y otras obligaciones durante el proceso de arreglo de la herencia. Las cuentas de herencia dan al albacea/administrador una imagen precisa de los activos de la herencia en un momento dado; un beneficio real al completar declaraciones de impuestos y otra documentación relacionada.

Las preocupaciones o preguntas específicas sobre su responsabilidad como administrador de herencia, el proceso de herencia o el proceso de arreglo de herencia deben remitirse a un abogado, asesor financiero o funcionario de la corte de herencias.

Para establecer una cuenta de herencia, proporcione a FFCU:

- Certificado de defunción original
- Cartas testamentarias
- Emisión de EIN del IRS

También necesitaremos obtener una identificación válida y la información de contacto del albacea/representante personal.

¿Qué es un albacea / administrador?

Un albacea/administrador, también conocido como representante personal, es la persona responsable de llevar a cabo o "ejecutar" las instrucciones del testamento.

Consejos útiles:

- Consulte con un abogado y un contador público certificado (CPA) sobre sus deberes exactos como albacea/administrador.
- Solicite varias copias del certificado de defunción. Necesitará copias certificadas del certificado de defunción para realizar asuntos de la herencia. Pueden obtenerse en la Oficina del Secretario del Condado en el condado donde falleció la persona, o el director de la funeraria puede solicitarlos por usted.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con nosotros al 303.340.3343 o visítenos en cualquier sucursal. Estamos aquí para ayudarlo de todas las formas posibles durante este momento difícil.

Gráfico A

Payments Subject to Reclamations

Only government benefit payments are subject to reclamation.

Payments Subject to Reclamations	Payments not subject to Reclamations
Social Security benefit or disability (SSA)	Federal salary, allotments, and travel payments
Supplemental Security Income (SSI)	U.S. savings bond payments
Black Lung disability (Dept. of Labor)	Vendor/miscellaneous payments
Military and Coast Guard retirement, including allotments from military retired pay (DFAS)	IRS tax refunds
	Discretionary allotments
Civil Service annuity (OPM)	Public debt payments (TreasuryDirect)
Veterans Administration benefits (VA)	Other types of federal ACH payments Note: For post-death payments not affected by reclamation, adjustments are made only between the authorizing federal agency and the recipient's survivors or estate
Railroad Retirement Board (RRB) annuity	
US Coast Guard	
Worker's compensation (FECA)	
DC Pensions	
Compensation Act (Dept. of Labor)	
Any other federal retirement or annuity	

[&]quot;A Guide to Federal Government ACH Payments", Green Book, Chapter 5, page 3- Bureau of the Fiscal Service; https://www.fiscal.treasury.gov/reference-guidance/green-book/chapter-5.html